



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# PLAN DE ECOEFICIENCIA INSTITUCIONAL

*¡Súmate y piensa en verde!* 

PERÚ

2019 – 2021

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	MARCO LEGAL.....	4
3.	OBJETIVO.....	5
4.	RESUMEN EJECUTIVO .....	5
5.	DIAGNÓSTICO DE OPORTUNIDADES.....	6
5.1.	Descripción General.....	6
5.2.	Cultura de Ecoeficiencia.....	6
5.2.1	Situación actual .....	6
5.2.1	Oportunidades de mejora para la cultura de ecoeficiencia. ....	12
5.3	Uso eficiente de energía eléctrica. ....	12
5.3.1	Situación actual .....	12
5.3.2	Oportunidades de mejora en el uso eficiente de energía. ....	15
5.4	Uso eficiente de agua.....	15
5.4.1	Situación Actual.....	15
5.4.2	Oportunidades de mejora en el uso eficiente del agua.....	18
5.5	Uso eficiente de papel y materiales conexos.....	18
5.5.1	Situación Actual.....	18
5.5.2	Oportunidades de mejora en el uso eficiente del papel. ....	19
5.6	Uso eficiente de combustible .....	19
5.6.1	Situación Actual.....	19
5.6.2	Oportunidades de mejora en el uso eficiente de combustible. ....	20
5.7	Gestión de los Residuos Solidos .....	20
5.7.1	Situación Actual.....	20
5.7.2	Oportunidades de mejora en la gestión de residuos sólidos. ....	22
6.	PLAN DE ECOEFICIENCIA INSTITUCIONAL 2019-2021 Y MONITOREO DE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA.....	22
7.	MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA .....	23
7.1.	Cultura .....	23
7.2.	Energía Eléctrica .....	23
7.3.	Agua.....	23
7.4.	Papel y Útiles De Oficina.....	23
7.5.	Combustible .....	24
7.6.	Gestión De Residuos Solidos .....	24



8	OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE ECOEFICIENCIA 2019 – 2021.....	0
9	PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2019 - 2021 .....	0
10	MONITOREOS .....	0
11	VIGENCIA .....	0



## 1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Perú, a través del Ministerio del Ambiente viene impulsando la "Ecoeficiencia" como una estrategia útil para fortalecer la competitividad y la transición hacia el desarrollo sostenible, permite la mejora continua del servicio público, mediante el fomento de una cultura de uso eficaz y eficiente de los recursos.

En ese sentido, mediante Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, se aprueban las medidas de Ecoeficiencia con el objetivo de fomentar una nueva cultura de uso ecoeficiente de los recursos a través de la adopción de medidas como: el ahorro de papel, agua potable, energía eléctrica, combustible y la disposición de los residuos sólidos que genere un ahorro importante al Estado y propicien en los trabajadores el uso responsable de los mismos.

Asimismo en cumplimiento a lo señalado en el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, artículo 7° del, la Oficina General de Administración dispondrá la implementación de las medidas de Ecoeficiencia de acuerdo a los siguientes pasos: Línea base, Diagnóstico de oportunidades de Ecoeficiencia, Buenas prácticas, Plan de Ecoeficiencia Institucional y Monitoreo de Medidas de Ecoeficiencia.

Este documento permite dar a conocer la situación actual de la aplicación de las medidas dentro del Ministerio de Economía y Finanzas, así como presentar el Plan de Ecoeficiencia Institucional del MEF 2019-2021 que se ejecutará en un periodo de tres (3) años el cual tiene como finalidad continuar con el establecimiento de Medidas de Ecoeficiencia para reducir el gasto público y minimizar el impacto en el ambiente dentro de la Institución. Para ello, se han desarrollado programas que agrupan las medidas de Ecoeficiencia en siete áreas o componentes, las cuales serán desarrolladas durante el periodo 2019-2021.



## 2. MARCO LEGAL

- Ley N° 27345, Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía y su Reglamento.
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de gestión integral de residuos sólidos y su Reglamento
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, que aprueba “Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público”, y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, que aprueba la Política Nacional del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 004-2011-MINAM, referido a la aplicación gradual de los porcentajes de material reciclado en plásticos, papeles y cartones que debe usar y comprar el sector público.
- Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, que aprueba el Plan Nacional de Acción Ambiental PLANAA - PERÚ 2011 – 2021.
- Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM, que aprueba el “Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos”.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el “Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.
- Decreto Supremo N° 028-2013-EM, que crea el Programa de Conversión Masiva de Vehículos a GNV y dicta medidas para su uso masivo en vehículos del sector público.
- Decreto Supremo N° 004-2016-EM, que aprueba medidas para el uso eficiente de la energía
- Resolución Ministerial N° 021-2011-MINAM, que aprueba porcentajes de material reciclado en plásticos, papeles y cartones a ser usados por las entidades del sector público.
- Resolución Ministerial N° 083-2011-MINAM, mediante la cual se precisa los porcentajes de material reciclado en plásticos, papeles y cartones a ser usados por las entidades del sector público.
- Resolución Ministerial N° 394-2012-EF/43, que aprueba la Directiva N° 002-2012-EF/43 “Normas para la implementación de las Medidas de Ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas”
- Resolución Directoral N° 104-2018-EF/43.01, se actualiza la conformación del Comité de Ecoeficiencia del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Norma Técnica Peruana NTP-ISO 14045:2013 Gestión ambiental. Evaluación de la Ecoeficiencia del sistema del producto. Principios, requisitos y directrices.
- Otros dispositivos que surjan en el marco de las normas antes referidas.



### 3. OBJETIVO

Identificar oportunidades de mejora y analizar las estrategias para alcanzar la ecoeficiencia de la Sede Central y Sede Universal del Ministerio de Economía y Finanzas, basado en oportunidades de ahorro generadas a través de mejoras en los servicios y uso de recursos tales como energía eléctrica, agua, combustible, papel bond, y gestión de residuos de sólidos.

Optimizar la gestión de la Ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, integrando los componentes de institucionalidad, cultura de Ecoeficiencia y medidas de Ecoeficiencia técnicas operativas, a fin de optimizar el uso de los recursos públicos y la minimización progresiva de impactos ambientales significativo.

### 4. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento muestra los resultados del Diagnóstico de Ecoeficiencia de la Sede principal (Central - Universal), localizada en la Jirón Junín 319- Cercado de Lima.

Para la obtención de dichos resultados se elaboró una Línea Base donde se han considerado datos de consumo y costo de los recursos de energía eléctrica, agua, papel y combustible, la generación de residuos sólidos y finalmente el cálculo de las emisiones de CO<sub>2eq</sub> por consumo energético eléctrico y combustible de la flota vehicular (**ver cuadro N° 1**).

La metodología utilizada para establecer la línea base fue la siguiente:

- ❖ Para la línea base de la energía eléctrica, se realizaron los cálculos en base a lo KWh. de energía consumida dentro de la sede principal (Central - Universal) durante el periodo de enero a diciembre 2017, para ello se utilizó el histórico de los recibos de luz y para determinar el consumo per cápita se utilizó al total de trabajadores incluyendo al personal tercerizado (limpieza y vigilancia).
- ❖ Para la línea base del agua, se realizaron los cálculos en base a los m<sup>3</sup> de agua consumidos dentro de la sede principal durante el periodo de enero a diciembre 2017, para ello se utilizó el histórico de los recibos de luz y para determinar el consumo per cápita se utilizó al total de trabajadores.  
Para la línea base de papel, se realizaron los cálculos en base al papel bond consumido en la sede principal durante el periodo de enero a diciembre 2017, para ello se utilizó información histórica remitida por almacén “salida de papel” asimismo información de la cantidad de impresiones realizadas durante ese periodo.
- ❖ Para la línea base de combustible, se realizaron los cálculos en base de los galones de combustible consumido por los automóviles del Ministerio de Economía y Finanzas durante el periodo de enero a diciembre del 2017, para ello se utilizó el histórico de consumos por vehículo.
- ❖ Para la línea base de generación de residuos sólidos se informó que al momento del levantamiento de información, no se contaba con información medible necesaria para la elaboración de la línea base. No obstante, a partir de abril de 2018 se cuenta con información medible.



**Cuadro N° 1 : Resumen de Línea Base**

Consumo de energía eléctrica	Total /año	: 2,244,436.00	WK.h
	Colaborador / año	: 1,632.51	WK.h
Consumo de agua	Total /año	: 25,991.00	m3
	Colaborador / año	: 18.90	m3
Consumo de papel	Total /año	: 8,499.00	millar
	Colaborador / año	: 6,182.00	hoja
	Colaborador / año	: 6,480.00	hoja
Consumo de combustible Gasolina 90 Diesel B5 S50	Total /año	10,357.90	Gls.
	Total /año	1,194.20	Gls.
Generación de residuos solidos	Total /año	:	-
	Colaborador / año	:	-
Emisión de CO <sub>2</sub> eq (energía eléctrica y combustible)	Total /año	: 1,582,872.50	tCO <sub>2</sub> eq
	Emisiones provenientes del consumo de energía eléctrica /Colaborador / año:		
		1,076.32	tCO <sub>2</sub> eq
	Emisiones provenientes del consumo de combustible /Colaborador / año:		
	75.00	tCO <sub>2</sub> eq	

Fuente: Línea Base 2018

## 5. DIAGNOSTICO DE OPORTUNIDADES

### 5.1. Descripción General

El diagnostico de oportunidades de ecoeficiencia del Ministerio de Economía y Finanzas, fueron elaboradas en base a los resultados hallados en la Línea Base de las sedes Central y Universal. Para la disminución y ahorro de cada recurso se ha considerado las siguientes medidas: disminución de consumo de energía eléctrica, agua, consumo de papel, combustible, gestión adecuada de residuos sólidos, reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>eq; siendo el objetivo principal la reducción de los indicadores por cada componente así como el consumo per cápita mensual por colaborador.

### 5.2. Cultura de Ecoeficiencia

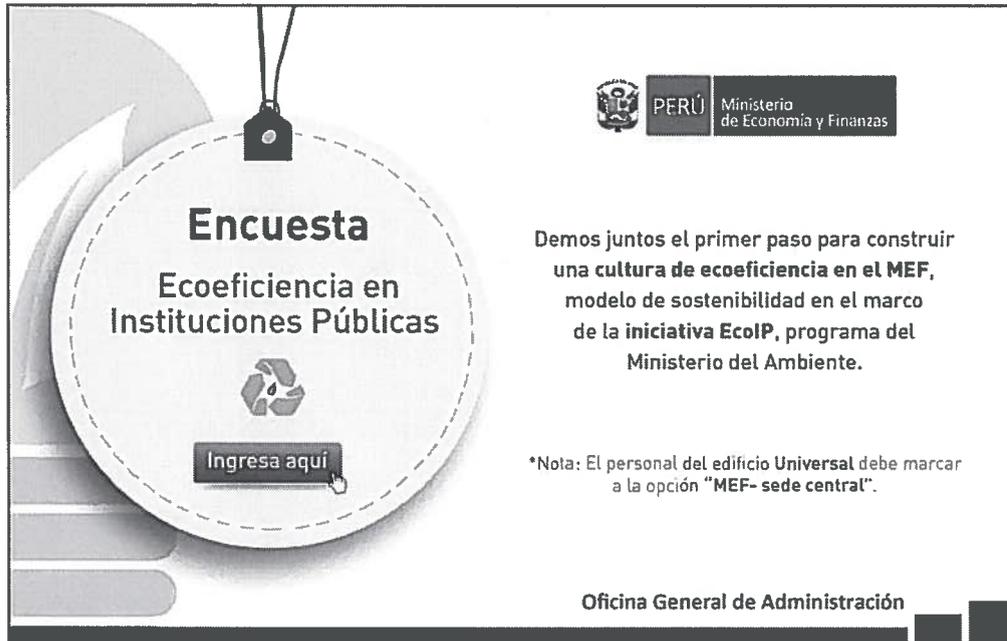
#### 5.2.1 Situación actual

A inicios del año 2018 en coordinación con el Ministerio del Ambiente, se realizó una encuesta de percepción sobre la Cultura de Ecoeficiencia en el MEF, dirigido a todos los trabajadores del MEF, el mismo que fue difundido por correo institucional masivo.

Para efectos del presente diagnostico se tomó como base las respuestas obtenidas de los trabajadores del MEF, con un total de 322 participantes tanto de la Sede Central y Universal; la encuesta tuvo como propósito conocer el nivel de cultura en ecoeficiencia en la institución, considerando ello como el conjunto



de conocimientos, comportamientos y actitudes en relación a la práctica de la ecoeficiencia.




**PERÚ** Ministerio de Economía y Finanzas

**Encuesta**  
**Ecoeficiencia en**  
**Instituciones Públicas**

  
**Ingresa aquí**

Demos juntos el primer paso para construir una cultura de ecoeficiencia en el MEF, modelo de sostenibilidad en el marco de la iniciativa EcolP, programa del Ministerio del Ambiente.

\*Nota: El personal del edificio Universal debe marcar a la opción "MEF- sede central".

Oficina General de Administración

### LISTA DE PREGUNTAS - CULTURA DE ECOEFICIENCIA

Pregunta N° 1	Conozco el contenido del D. S. N° 009-2009-MINAM.
Pregunta N° 2	Conozco las directivas internas de mi institución sobre la obligación de los trabajadores de practicar la Ecoeficiencia.
Pregunta N° 3	El cumplimiento del D.S. N° 009-2009-MINAM es responsabilidad de todos los trabajadores de la institución, incluyéndome a mí.
Pregunta N° 4	En mi institución se realizan de manera continua actividades de capacitación, sensibilización o activación para involucrarnos en la práctica de la ecoeficiencia.
Pregunta N° 5	Recibí información o una inducción sobre las medidas de ecoeficiencia al momento de ingresar a laborar en mi institución
Pregunta N° 6	Mi institución me ha informado y capacitado sobre el tema de ecoeficiencia.
Pregunta N° 7	Conozco el Plan de Ecoeficiencia de mi institución.
Pregunta N° 8	En mi institución se ha establecido un número de teléfono (anexo) o correo electrónico para comunicar fugas de agua, desperfectos en las instalaciones eléctrica y/u otras situaciones no ecoeficientes.
Pregunta N° 9	En mi institución los documentos que ingresan por la mesa de partes son recibidos en versión electrónica o digital.
Pregunta N° 10	La ubicación física de mi puesto de trabajo permite el aprovechamiento de la luz y ventilación natural.



Pregunta N° 11	En mi institución los equipos se apagan automáticamente tras un periodo de tiempo transcurrido, para garantizar el ahorro energético.
Pregunta N° 12	En mi institución se han instalado avisos visibles y en lugares estratégicos sobre el buen uso de energía eléctrica o el ahorro del agua.
Pregunta N° 13	En mi institución el personal de limpieza recolecta los residuos sólidos, discriminando por tipo de residuo.
Pregunta N° 14	En mi institución los residuos sólidos son almacenados en contenedores diferenciados.
Pregunta N° 15	La Ecoeficiencia se refiere al ahorro de recursos naturales, energía e insumos de trabajo para disminuir el impacto ambiental y gasto económico de la institución.
Pregunta N° 16	En mi institución existen condiciones para practicar la ecoeficiencia (por ejemplo, existen contenedores que permitan disponer los residuos sólidos de manera separada en papeles, cartones, plástico, metales y vidrios; personal específico responsable de las reparaciones de fugas de agua; entre otros).
Pregunta N° 17	<p>En el último mes he practicado las siguientes medidas relacionadas con el ahorro de papel:</p> <p>a) Imprimir por ambas caras los documentos y en modo borrador.</p> <p>b) Reutilizar hojas.</p> <p>c) Imprimir los membretes de la institución sólo en la versión final del documento y no en borradores.</p> <p>d) Usar el correo electrónico para enviar archivos en vez de imprimir los mismos.</p> <p>e) Corregir los documentos de trabajo en la pantalla de mi computadora en vez de hacer la corrección en versión impresa de los mismos.</p> <p>f) Fotocopiar los documentos estrictamente necesarios y por ambas caras del papel.</p> <p>g) Leer comunicaciones y/o documentos en versión digital en vez de impresas.</p> <p>h) Otros relacionados.</p>



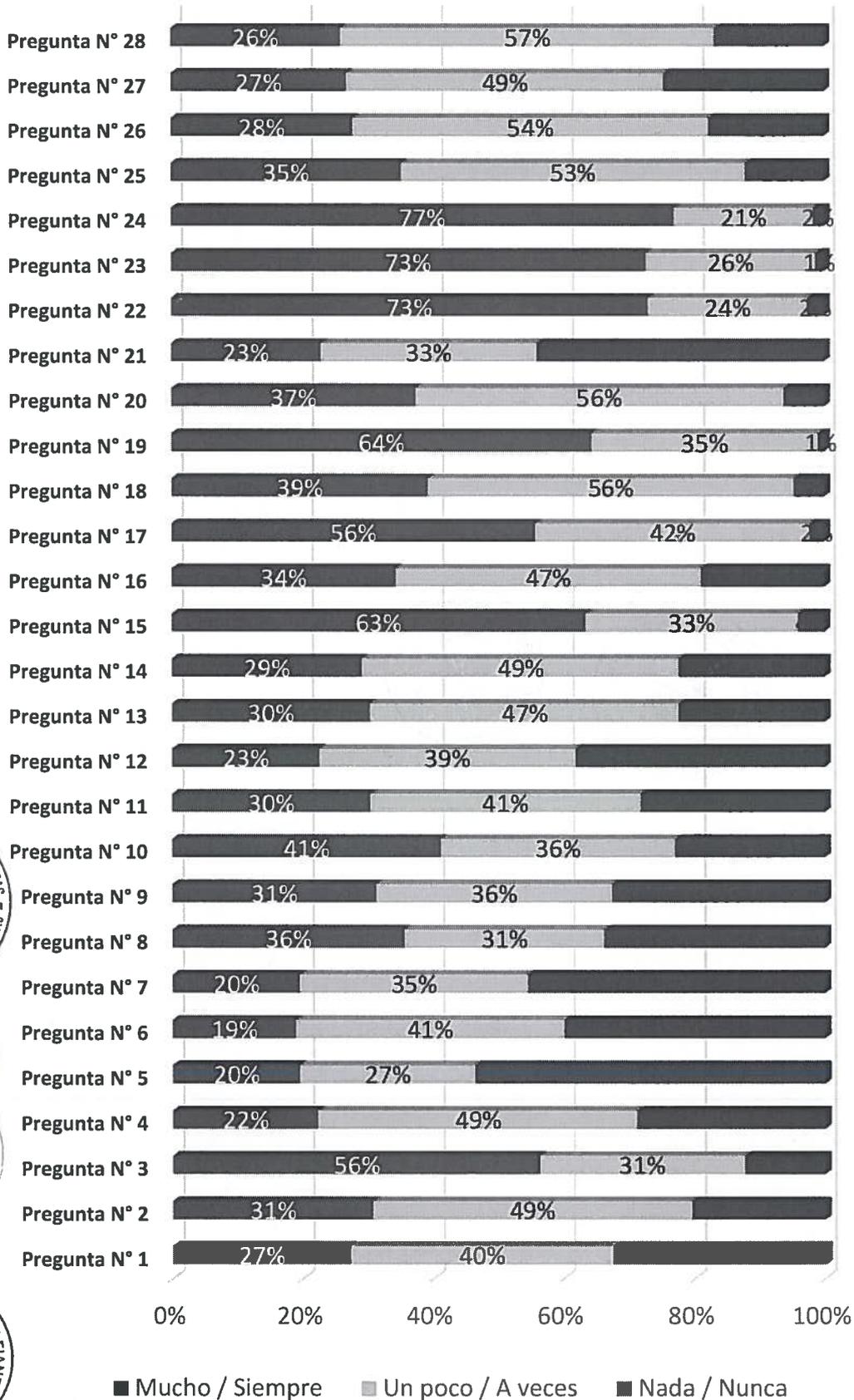
<p>Pregunta N° 18</p>	<p>En el último mes he practicado las siguientes medidas relacionadas con el ahorro de energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aprovechar la luz natural durante el día en vez de la luz proporcionada por la energía eléctrica.</li> <li>b) Apagar la computadora o la pantalla de la misma, cuando no tengo previsto su uso por un tiempo largo.</li> <li>c) Desconectar los aparatos eléctricos si es que no los voy a usar por un largo tiempo.</li> <li>d) Apagar la luz de la oficina cuando salgo de ella por un tiempo largo (para asistir a reuniones de trabajo, durante el almuerzo o cuando te retiras).</li> <li>e) Cerrar las puertas y/o ventanas de la oficina cuando se está utilizando el aire acondicionado,</li> <li>f) Utilizar las escaleras en vez del ascensor para subir a la oficina.</li> <li>g) Desenchufar los cargadores cuando mi celular o tablet ya estén cargados o cuando no lo estoy usando para cargar estos aparatos electrónicos,</li> <li>h) Usar un termo para conservar el agua caliente para evitar usar la cafetera eléctrica con frecuencia,</li> <li>i) Utilizar el "protector de pantalla" de mi computadora en modo estático y con fondo negro,</li> <li>j) Otros relacionados.</li> </ul>
<p>Pregunta N° 19</p>	<p>19. En el último mes he practicado las siguientes medidas relacionadas con el ahorro de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cerrar la llave del caño o grifo mientras me jabono para lavarte las manos o cara y, sólo abrirla para poder enjuagarme.</li> <li>b) Evitar dejar correr el agua innecesariamente mientras me cepillo los dientes, usando un vaso como medida para dicho fin.</li> <li>c) Avisar al área correspondiente, si veo fugas de agua o goteras, solicitando la reparación inmediata,</li> <li>d) Asegurarme de cerrar bien los caños o grifos cuando termino de usarlos,</li> <li>e) Al regar el jardín o las plantas hacerlo a horas de baja intensidad de luz (al amanecer o al atardecer),</li> <li>f) Otros relacionados.</li> </ul>
<p>Pregunta N° 20</p>	<p>20. En el último mes he practicado las siguientes medidas relacionadas con el manejo de residuos sólidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Disponer los residuos sólidos separándolos en papeles, cartones, plástico, metales y vidrios,</li> <li>b) Evitar comprar comidas y bebidas en envases de tecnopor o de plástico,</li> <li>c) Evitar usar bolsas de plástico o adquirir productos entregados en bolsas de plástico,</li> <li>d) Utilizar una taza de cerámica o de material reutilizable al tomar mis bebidas (cuando tomas el desayuno, por ejemplo),</li> <li>e) Usar una bolsa de tela o de material reutilizable durante las compras,</li> <li>f) Otros relacionados.</li> </ul>



Pregunta N° 21	He participado en las actividades de capacitación, sensibilización o activación sobre ecoeficiencia realizada por mi institución.
Pregunta N° 22	Considero que practicar la ecoeficiencia es muy importante y lo fomenta incluso fuera del trabajo (mi casa, mi barrio, por ejemplo).
Pregunta N° 23	La ecoeficiencia se refiere a implicarnos en el cuidado del ambiente desde la labor que realizamos en nuestra institución.
Pregunta N° 24	Considero importante que mi institución y yo cumplamos las medidas de ecoeficiencia.
Pregunta N° 25	Considero que mi institución tiene interés por la ecoeficiencia.
Pregunta N° 26	Considero que en mi institución existe una cultura de ecoeficiencia.
Pregunta N° 27	Considero que los altos funcionarios o directivos de mi institución se preocupan por la ecoeficiencia.
Pregunta N° 28	Los colaboradores (trabajadores) de la institución se preocupan por la ecoeficiencia.



## EVALUACIÓN DE LA CULTURA DE ECOEFICIENCIA EN EL MEF- SEDE CENTRAL



## 5.2.2 Oportunidades de mejora para la cultura de ecoeficiencia.

Existe la necesidad de fortalecer acciones de sensibilización teniendo en cuenta que según la encuesta realizada a los colaboradores (pregunta 24) consideran que es importante que tanto la institución como ellos, cumplan con las medidas de ecoeficiencia.

En base a ello se requiere:

- Coordinar con el Ministerio del Ambiente con la finalidad de programar charlas de sensibilización para los colaboradores, en donde se promueva el uso eficiente de los recursos.
- Realizar campañas periódicas con los promotores de ecoeficiencia orientadas al cambio de cultura de ecoeficiencia de los colaboradores.
- Fomentar a través de comunicación electrónica masiva las mejoras realizadas sobre temas de ecoeficiencia.
- Enviar Ecotip a través de comunicación electrónica masiva.

## 5.3 Uso eficiente de energía eléctrica.

### 5.3.1 Situación actual

Se realizó un levantamiento de información en las Sedes Central y Universal del Ministerio de Economía y Finanzas en compañía de un técnico electricista, con la finalidad de hacer un inventario de los equipos de iluminación, concluyendo en lo siguiente:

- Para la iluminación de las Oficinas del Ministerio se encontraron instalados luminarias con fluorescentes con distintas potencias (14W, 18W y 36 W), las cuales se mantienen encendidas aprox. por 12 horas al día de lunes a viernes y sábados en ocasiones.
- En los servicios higiénicos se encontraron luminarias con fluorescentes con potencia de 14W y focos ahorradores con potencia de 18W. asimismo, se pudo apreciar que la mayoría cuenta con sensores de movimiento (para el encendido de la luz).
- Durante la hora de almuerzo (60 minutos) en la mayoría de las oficinas se pudo observar luces encendidas y computadoras prendidas, originando un uso inadecuado de la energía durante este periodo de tiempo.
- Dentro de las kitchenette, ubicados en las distintas oficinas se encontraron electrodomésticos enchufados (cafeteras, microondas, hervidores) mientras no se encontraban en uso.





Oficina sexto piso Sede Central cuentan con luminarias con fluorescentes de 14W



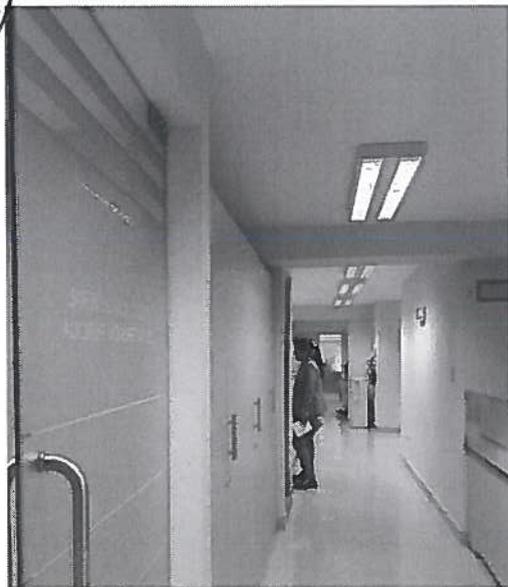
Oficina Sede Universal (Mezanine) con paneles led de 42W



Pasadizo octavo piso Sede Central cuenta con luminaria con fluorescente de 36W



Ingreso piso cuarto piso Sede Universal cuenta con luminaria fluorescentes de 36W



Pasadizo séptimo piso Sede Central cuenta con luminaria con fluorescente de 36W



Pasadizo octavo piso Sede Universal cuenta con luminaria con fluorescente de 36W





Baño quinto piso Sede Central cuenta con luminaria con fluorescentes de 14 W



Baño octavo piso Sede Central cuenta con luminaria con foco ahorrador de 18W



En el sexto piso Sede Universal se encontró baños con luces encendidas y una ventana con ingreso de luz natural.



En el sexto piso Sede Universal se encontró un baño con luces apagadas, cuenta con una ventana donde ingresa luz natural.



**Cuadro N° 2**

Inventario de luminarias Sede Central y Sede Universal 2018

Luminaria		Cant.	Potencia de la luminaria KWATT	Operación (h x día)	Consumo de energía KW h/día
Tipo	Watt				
Fluorescentes	4x14	9464	0.056	12	6359.808
Fluorescentes	3x36	60	0.108	12	77.76
Fluorescentes	2x36	134	0.072	12	115.776
Fluorescentes	2x28	88	0.056	12	59.136
Fluorescentes	1x28	15	0.028	12	5.04
Fluorescentes	1x36	79	0.036	12	34.128
Fluorescentes	2x18	16	0.036	12	6.912
Foco ahorrador	2x18	402	0.036	12	173.664
Foco ahorrador	11	9	0.011	12	1.188
LED	18	22	0.018	12	4.752
Dicroicos	5	8	0.005	12	0.48
<b>Total Kwh/día</b>					6,838.64
<b>Total Kwh/mes</b>					205,159.32

Fuente: Servicios Auxiliares – Julio 2018

### 5.3.2 Oportunidades de mejora en el uso eficiente de energía.

- Realizar un estudio más detallado sobre temas energéticos, con la finalidad de determinar el grado de eficiencia con la que es utilizada la energía, supone un análisis y estudio de todas las formas y fuentes de energía que utiliza el inmueble.
- Contar con una base de datos de las luminarias, equipos eléctricos y electrónicos usados en cada uno de los espacios del Ministerio así como el estado en que se encuentran.
- Sensibilizar a los colaboradores para el aprovechamiento de la luz y ventilación natural, cuanto sea posible.
- Sensibilizar al personal para que durante la hora del refrigerio, se apaguen las luces y computadoras.
- Establecer criterios que deben ser incluidos en las nuevas edificaciones que se construyan en la institución, de modo que se contemplen desde la elaboración de un diseño sostenible que supone la inclusión de sistema de ahorro de agua y energía.

### 5.4 Uso eficiente de agua

#### 5.4.1 Situación Actual

Se realizó un levantamiento de información de los servicios higiénicos del Ministerio de Economía y Finanzas de las Sedes Central y Universal, encontrando lo siguiente:

- Existen diferentes tipos de griferías, siendo en su mayoría grifos con temporizador de flujo.
- En los inodoros y urinarios se cuenta con llave fluxómetro, botón temporizador y botón de doble descarga.



- Se pudo evidenciar fugas de agua tanto en los lavaderos como en los inodoros, los mismos que fueron reportados al área funcional de servicios generales.



Lavaderos del baño del quinto piso de la Sede Central cuenta con grifos con temporizador de flujo.



Lavadero del baño del cuarto piso de la Sede Central cuenta con grifo con temporizador de flujo



Lavaderos del baño de Mezanine cuenta con grifos de perilla



Lavaderos del baño del segundo piso Sede Universal cuenta con grifos de perilla





Inodoro del septimo piso del Edificio Central cuenta con llave de palanca



Inodoro del segundo piso Edificio Universal cuenta con llave de palanca



Inodoro del baño de Mezanine cuenta con botón de doble descarga



Baño mixto septimo piso Sede Central cuenta con inodoro con botón de doble descarga, lavadero y urinario con boton temporizador de flujo



**Cuadro N° 3**  
Inventario de equipos de agua de las Sedes Central y Universal 2018

SS.HH.	Hombres	Mujeres	Disc/Mix	Privado
Baño	30	29	11	28
Ducha	1	0	2	4
Grifo de manija	6	7	2	5
Grifo de perilla	15	20	4	11
Grifo temporizador	34	30	3	10
Inodoro	56	63	9	23
Lavatorio	57	59	9	26
Urinario	49	0	0	5

Fuente: Servicios Auxiliares

#### 5.4.2 Oportunidades de mejora en el uso eficiente del agua.

- Sustituir aquellos grifos tradicionales por grifos con temporizador de flujo que tengan bajo consumo o restricciones de caudal, asimismo para el caso del personal con discapacidad se deberá instalar grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos o en su defecto, la grifería podrá ser de aleta o palanca, según lo señala la Norma Técnica A.120.
- Calibrar los grifos temporizador que se encuentren en mal estado.
- Sustituir los urinarios convencionales por urinarios secos, puesto que estos prescinden de agua y productos químicos, sistema atrapa olores, de mantenimiento sencillo y económico.
- Realizar una vez al año una revisión general a las tuberías de agua para identificar posibles fugas.
- Establecer criterios que deben ser incluidos en las nuevas edificaciones que se construyan dentro de las instalaciones del ministerio, de modo que, desde el diseño se incluyan sistemas de ahorro de agua.



#### 5.5 Uso eficiente de papel y materiales conexos

##### 5.5.1 Situación Actual

El Ministerio de Economía y Finanzas, hace uso intensivo de recursos como el papel y tóner, principalmente para la documentación de comunicación interna y externa. El Ministerio cuenta con la Directiva N°002-2012-EF/43 denominada "Normas para la implementación de Medidas de Ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas", donde una de sus indicaciones señala que los órganos y unidades orgánicas deberán imprimir sus documentos a doble cara, asimismo se deberán reducir el uso de fotocopias a lo mínimo indispensable, implementando el uso del scanado de los documentos.

A la fecha, el Ministerio utiliza los siguientes tipos de papel y tóner:

- Hojas bond A4 de 80 gr.
- Hojas bond A3 de 80 gr.
- Hojas bond A4 de 120 gr.
- Tóner para impresora.



## 5.5.2 Oportunidades de mejora en el uso eficiente del papel.

- Cumplir con las medidas de ahorro de papel establecidas en la Directiva N°002-2012-EF/43 denominada "Normas para la implementación de Medidas de Ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas" aprobada mediante Resolución Ministerial N° 394-2012-EF/43, teniendo en consideración lo siguiente:
- Utilizar en lo posible papel reciclado.
- Implementar en cada oficina, recipientes individualizados para el depósito de papeles "para reutilizar", "para reciclar".
- Promover el escaneado de todos los documentos recibidos con la finalidad que compartidos por los órganos que lo requieran en forma de archivo digital, evitando el fotocopiado sucesivo del mismo documento.

## 5.6 Uso eficiente de combustible

### 5.6.1 Situación Actual

En el Ministerio de Economía y Finanzas, se cuenta con una flota vehicular que consumen dos tipos de combustibles: gasolina de 97 octanos y Diesel B5, las que se encuentran a disposición de los colaboradores y funcionarios para las diligencias dentro del ámbito de las funciones propias a su cargo.

**Cuadro N° 4**  
Inventario de vehículos del Ministerio de Economía y Finanzas

N°	Clase	Placa	Año	Marca	Modelo	Combustible
1	AUTOMOVIL	EGS - 065	2014	LEXUS	LS	Gasolina 97
2	AUTOMOVIL	EGS - 056	2014	LEXUS	ES	Gasolina 97
3	AUTOMOVIL	EGS - 045	2014	LEXUS	ES	Gasolina 97
4	AUTOMOVIL	EGV - 183	2015	TOYOTA	CAMRY	Gasolina 97
5	AUTOMOVIL	EGI - 807	2012	NISSAN	ALTIMA	Gasolina 97
6	AUTOMOVIL	EGI - 808	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
7	AUTOMOVIL	EGI - 728	2012	NISSAN	ALTIMA	Gasolina 97
8	AUTOMOVIL	EGI - 710	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
9	CAMIONETA	EGI - 711	2012	RENAULT	KOLEOS	Gasolina 97
10	CAMIONETA	EGK - 552	2012	MITSUBISHI	L 200 CR 4X4	Diesel B5 S50 UV
11	AUTOMOVIL	EGR - 934	2014	TOYOTA	CAMRY	Gasolina 97
12	AUTOMOVIL	EGN - 159	2008	FAW	HONGQI HQ 300	Gasolina 97
13	AUTOMOVIL	EGI - 714	2012	NISSAN	ALTIMA	Gasolina 97
14	AUTOMOVIL	EGI - 739	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
15	AUTOMOVIL	EGI - 738	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
16	AUTOMOVIL	EGI - 734	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
17	AUTOMOVIL	EGI - 740	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
18	AUTOMOVIL	EGI - 727	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97



19	AUTOMOVIL	EGI - 756	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
20	AUTOMOVIL	EGI - 741	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
21	AUTOMOVIL	EGI - 709	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
22	AUTOMOVIL	EGI - 735	2012	NISSAN	VERSA	Gasolina 97
23	AUTOMOVIL	EGM - 921	2008	FAW	BESTURN 2.0 AT	Gasolina 97
24	AUTOMOVIL	BIO - 378	2001	TOYOTA	CAMRY	Gasolina 98
25	CAMIONETA	EGJ - 224	2012	NISSAN	FRONTIER	Diesel B5 S50 UV
26	CAMIONETA	EGA - 871	2001	DODGE	DAKOTA	Gasolina 97
27	CAMIONETA	EGX - 825	2008	TOYOTA	HILUX 4X4 TURBO DSL	Diesel B5 S50 UV
28	CAMIONETA	PIX - 216	2006	NISSAN	FRONTIER	Diesel B5 S50 UV
29	CAMIONETA	PIB - 197	1999	NISSAN	FRONTIER	Diesel B5 S50 UV
30	MOTOCICLETA MEF	EG - 0020	2009	HONDA	CBF150S	Gasolina 97
31	MOTOCICLETA MEF	EP- 1211	2012	YAMAHA	CB750	Gasolina 97

### 5.6.2 Oportunidades de mejora en el uso eficiente de combustible.

- Reemplazar progresivamente los vehículos y/o adaptarlos para el uso de combustibles de baja emisiones de gases de efecto invernadero. Considerando que mediante Decreto Supremo N° 053-2007-EM – Reglamento de la Ley de Promoción del uso eficiente de energía, señala que dentro de sus programas sectoriales, las instituciones del sector público localizadas dentro de departamentos donde se cuente con disponibilidad de Gas Natural Vehicular (GNV), los vehículos del sector público deberán ser convertidos para el uso exclusivo o dual con GNV, en función de las necesidades operativas de cada entidad.
- Realizar mantenimiento preventivo de los vehículos de modo tal, que solo circulen aquellas unidades en buen estado, que no generen gastos de combustible y de emisiones de gases de efectos invernadero.
- El personal debería considerar realizar buenas prácticas para disminuir la emisión de CO<sub>2eq</sub> provenientes del transporte, usando el transporte público o compartir el automóvil (carpooling).

### 5.7 Gestión de los Residuos Solidos

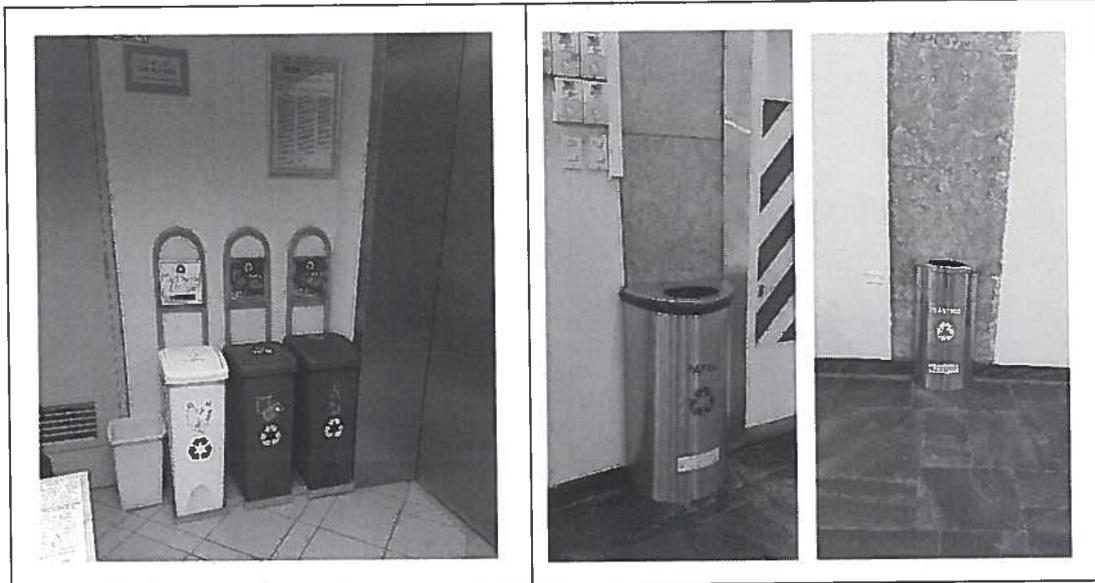
#### 5.7.1 Situación Actual

Actualmente, el Ministerio de Economía y Finanzas suscribió un Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Economía y Finanzas CAFAE-MEF, por el cual se entregan los residuos sólidos recolectados de las diferentes oficinas para su posterior disposición final a través del CAFAE quien obtiene un ingreso por dichos residuos sólidos.

En relación a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) que el Ministerio genera son gestionados como donación por el Área Funcional de Control Patrimonial y Almacén previa coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información.



Finalmente, se cuenta con depósitos diferenciados de colores y de aluminio para la recolección de los residuos sólidos, los que han sido ubicados en el ingreso de cada piso de las Sedes Central y Universal, faltando la implementación de estos contenedores en los pisos que aún no cuentan con ellos (Ver cuadro N° 5).



El ministerio cuenta con tachos diferenciados para la segregación de residuos sólidos



A través del CAFAE-MEF se entregan los residuos sólidos que genera el Ministerio de Economía y Finanzas para su disposición final.



**Cuadro N° 5**  
Inventario de Tachos de Residuos Solidos

SEDES	Central			Universal		
	Jr. Junín N° 319 – Lima			Jr. Lampa N° 277 – Lima		
	Tacho		Cant.	Tacho		Cant.
Tipo	Modelo	Tipo		Modelo		
S						
1	Eco	3T	1	Eco	3T	1
	Eco	1T	2			
2	Eco	3T	1	Eco	3T	1
	Eco	3T	1			
3	Eco	3T	1	Eco	3T	1
4	N	-	-	N	-	-
5	Eco	3T	1	Eco	3T	1
6	Eco	3T	1	N	-	-
7	Eco	3T	1	N	-	-
8	N	-	-	Eco	3T	1
9	N H	-	-			
<b>Total</b>	-	-	<b>8</b>	-	-	<b>5</b>

LEYENDA	
N	Normal
Eco	Ecologicos
1T	Un Tacho
2T	Dos Tachos
3T	Tres Tachos
N H	Ho Hay Tacho

5.7.2 Oportunidades de mejora en la gestión de residuos sólidos.

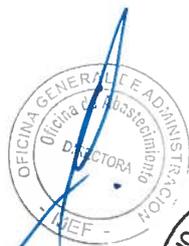
- Sensibilizar a los colaboradores del Ministerio sobre la cultura de reciclar dentro de las oficinas y sobre el adecuado uso de los depósitos diferenciados (tachos de colores).
- Llevar un registro de los residuos sólidos entregados al CAFAE-MEF, a fin de tener control mes a mes de la cantidad de residuos generados.
- Concientizar a los colaboradores sobre el impacto ambiental que genera la producción de los bienes y servicios que consumen.
- Promover las adquisiciones basadas en compras verdes que incluyen criterios de ecoeficiencia acorde al Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM.

6. PLAN DE ECOEFICIENCIA INSTITUCIONAL 2019-2021 Y MONITOREO DE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA

El presente Plan de Ecoeficiencia Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, está basado en información de la Línea Base de Ecoeficiencia, así como las oportunidades de mejora vertidas en el diagnóstico de ecoeficiencia.

Considerando las recomendaciones del Ministerio del Ambiente para la elaboración del Plan, se ha adoptado una estructura que diferencia aquellas medidas rutinarias de las no rutinarias pues aquellas que se deben dar de manera continua ya están dentro de la Directiva N° 002-2012-EF/43.

El presente Plan de Ecoeficiencia establece medidas que no son rutinarias que contribuyen a que las obligaciones establecidas dentro de la Directiva N° 002-2012-EF/43 se pueden cumplir. Asimismo, es necesario realizar la actualización de la Presencia en mención.



## 7. MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA

### 7.1. Cultura

- Encuesta de percepción de inicio y de fin de año al personal
- Difusión de documentos de gestión (Plan Institucional de Ecoeficiencia 2019-2021)
- Difusión de fechas ambientales (calendario ambiental)
- Difusión de mensajes y Ecotip's sobre Ecoeficiencia.
- Activaciones ambientales (fechas ambientales)

### 7.2. Energía Eléctrica

- Reporte de resultados de Ecoeficiencia del consumo de energía eléctrica.
- Inventario de luminarias e identificación de espacios con potencial de luz natural (otras sedes).
- Adquirir y/o reemplazar equipos energéticos por tecnología más eficiente.
- Elaborar lineamientos con requisitos de eficiencia de consumo eléctrico. "adquisición de equipos con etiquetado de eficiencia energética".
- Auditorías energéticas (consumo mensual mayor a 4 UIT).
- Revisión y mantenimiento de servidores.
- Limpieza de exterior de ventanas.
- Evaluar la utilización de sensores de iluminación.

### 7.3. Agua

- Reporte de resultados de Ecoeficiencia.
- Identificación de equipos de consumo de agua (Otras Sedes).
- Adquirir y/o reemplazar de grifos con temporizador o detector de movimiento.
- Adquirir y/o reemplazar inodoros y urinarios
- Reporte de atenciones por fugas de agua o fallas.
- Revisión de fugas y/o fallas.
- Elaborar anuncio sobre el buen uso de la energía y publicarlo en áreas comunes.
- Capacitar al personal sobre el buen uso de la energía eléctrica.

### 7.4. Papel y Útiles De Oficina

- Reporte de resultados de Ecoeficiencia de consumo de papel.
- Implementación del Sistema de Gestión Documental
- Capacitación: Reducción de uso de papel en oficina.
- Promoción del ahorro del papel "No a las impresiones innecesarias".
- Promoción de la comunicación electrónica.
- Promoción del escaneado de documentos.



## 7.5. Combustible

- Reporte de resultados de Ecoeficiencia de consumo de combustible.
- Implementar Políticas sobre el consumo de combustible.
- Mantenimiento de la flota vehicular.
- Elaborar estudio económico del potencial de cambio de combustible GNV o GLP.
- Reducción de emisiones de CO2, a través de la puesta en valor de las emisiones de CO2 mitigadas por las áreas verdes y otras actividades y proyectos realizados por MEF.
- Capacitación: Buenas prácticas de manejo.
- Campaña Oficina verde: Plantas de bajo consumo de agua en oficinas

## 7.6. Gestión De Residuos Sólidos

- Reporte de resultados de Ecoeficiencia en la disposición de Residuos Sólidos.
- Implementar Políticas sobre la disposición de Residuos Sólidos.
- Implementar puntos ecológicos en los diferentes locales del MEF.
- Capacitación: Reciclaje y manejo de residuos sólidos.
- Campaña: No uso del plástico de un solo uso.
- Manejo de Residuos Sólidos, RAEE y Tóner.



8 OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE ECOEFICIENCIA 2019 – 2021

Componentes	Objetivos Específicos del Plan de Ecoeficiencia	Indicador	Formula	Línea Base del Indicador					Meta
				2017	2018	2019	2020	2021	
Cultura	Fortalecer la Cultura de Ecoeficiencia en el MEF	% de servidores públicos que reconocen que practicar la ecoeficiencia es importante	$\frac{n^{\circ} \text{ personas que reconocen}}{n^{\circ} \text{ de personas encuestadas}} \times 100$	-	322	354	390	429	Incrementar del 10% de servidores públicos del MEF que reconocen que practicar la ecoeficiencia es importante
Agua	Optimizar el consumo anual de agua del servidor público promedio del MEF	% de reducción del consumo anual de agua por servidor respecto al año anterior	$\frac{\text{total m}^3}{\text{colaborador}} \times 100$	18.90	18.52	17.60	16.72	15.88	Reducción del 5% de consumo de agua anualmente por servidor
Energía	Optimizar el consumo anual de energía del servidor público promedio del MEF	% de reducción del consumo anual de energía por servidor respecto al año anterior	$\frac{\text{total KW.h}}{\text{colaborador}} \times 100$	1,632.51	1,599.86	1,519.87	1,443.87	1,371.68	Reducción del 5% de consumo de energía eléctrica anualmente por servidor
Papel	Optimizar el consumo del papel por servidor	% de reducción del consumo anual de papel por servidor respecto al año anterior	$\frac{\text{total hojas}}{\text{colaborador}} \times 100$	6,181.48	6,181.48	5,563.33	5,007.00	4,506.30	Reducción de un 10% del consumo anual del papel por servidor
Residuos Sólidos	Fomentar el manejo eficiente de residuos sólidos en el MEF	% de actividades implementadas	$\frac{n^{\circ} \text{ actividades ejecutadas}}{\text{total de actividades programadas}} \times 100$	0%	100%	100%	100%	100%	Cumplir al 100% las actividades del Programa de ecoeficiencia para el componente residuos sólidos anualmente
Combustibles y emisiones de CO2	Optimización del consumo de combustibles en vehículos del MEF Reducir la generación de emisión en el MEF	% de actividades implementadas	$\frac{n^{\circ} \text{ actividades ejecutadas}}{\text{total de actividades programadas}} \times 100$	0%	80%	80%	80%	80%	Cumplir al 80% las actividades del Programa de ecoeficiencia para el componente combustible y emisiones.



9 PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2019 - 2021

Las actividades que serán ejecutadas en el periodo 2019 – 2021 y contribuirán a logro de las metas y objetivos establecidos. Las actividades serán programadas para su inclusión en los Planes Operativos Anuales.

Cultura de Ecoeficiencia

Tabla 1. Programa de Ecoeficiencia para el componente Cultura de Ecoeficiencia

OBJETIVO	META(S)	INDICADOR	LÍNEA BASE	LOGRO

MEDIDA DE ECOEFICIENCIA	NORMA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												EVIDENCIA		
			Año 2019				Año 2020				Año 2021						
			1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
Encuesta de percepción inicial al personal		OGA / Servicios Generales	X							X							Encuesta
Difusión del Plan Institucional de Ecoeficiencia 2019-2021		Servicios Generales / comunicaciones	X														Comunicado del Plan de Ecoeficiencia 2019- 2021
Difusión de fechas ambientales:																	
05-mar	Día Mundial de la Eficiencia Energética	Servicios Generales / comunicaciones	X							X							Difusión / correo
22-mar	Día Mundial del Agua		X							X							Difusión / correo
-	La Hora Planeta		X							X							Difusión / correo



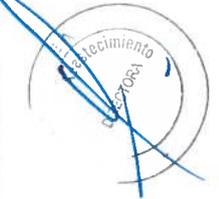


Agua

Tabla 2. Programa de Ecoeficiencia para el componente Agua

OBJETIVO	META(S)	INDICADOR	LÍNEA BASE	LOGRO
Optimizar el consumo anual de agua del servidor público promedio del MEF	Reducción del 5% de consumo de agua anualmente por servidor	% de reducción del consumo anual de agua por servidor respecto al año anterior	Consumo anual de agua por servidor en el año 2017 - 2018: 18.90 m3/colaborador/año	Consumo anual de energía por servidor en el año 2019: 17.60 m3/colaborador/año 2020: 16.72 m3/colaborador/año 2021: 15.88 m3/colaborador/año

MEDIDA DE ECOEFICIENCIA	Norma	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												EVIDENCIA	
			Año 2019				Año 2020				Año 2021					
			1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim		
Reporte de resultados de Ecoeficiencia consumo de agua	DS 009-2009-MINAM (6°)	Servicios Generales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Reporte mensual
Identificación de equipos de consumo de agua (Otras Sedes y nuevos)		Servicios Generales	X											X		Inventario
Adquirir y/o reemplazar de grifos con temporizador o detector de movimiento		Servicios Generales			X						X				X	Informe
Adquirir y/o reemplazar urinarios secos "baños secos ecológicos"		Servicios Generales			X						X				X	Informe
Reporte de atenciones por fugas de agua o fallas		Servicios Generales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	consolidado de reportes
Revisión de fugas y/o fallas		Servicios Generales														Informe
Elaborar un comunicado virtual sobre el buen uso del agua	DS 009-2009-MINAM	Servicios Generales / RRRH / Comunicaciones	X						X						X	Comunicado vía correo electrónico







**Papel y útiles de oficina**

**Tabla 4. Programa de Ecoeficiencia para el componente papel y útiles de oficina**

OBJETIVO	META(S)	INDICADOR	LÍNEA BASE	LOGRO
Optimizar el consumo del papel por servidor	Reducción de un 10% del consumo anual del papel por servidor	% de reducción del consumo anual de papel por servidor respecto al año anterior	Consumo anual de papel por servidor del año 2017 - 2018 6,181.48 Kg/ colaborador /año	Consumo anual de energía por servidor en el año 2019: 5,563.33 Kg/ colaborador /año 2020: 5,007.00 Kg/ colaborador /año 2021: 4,506.30 Kg/ colaborador /año

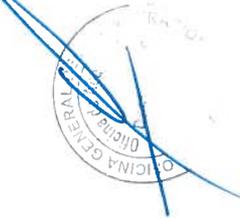
MEDIDA DE ECOEFICIENCIA	NORMA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												EVIDENCIA	
			Año 2019			Año 2020				Año 2021						
			1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim		
Reporte de resultados de Ecoeficiencia de consumo de papel	DS 009-2009-MINAM (6°)	Servicios Generales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Reporte mensual
Implementación de sistema de Gestión Documental (Lineamientos para la gestión documental)	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SE GDI	OGA														Informe
Capacitación: reducción de uso de papel en oficina	Servicios Generales / RRRH / Comunicaciones	Servicios Generales / RRRH / Comunicaciones		X					X					X		Lista de asistencia / Fotografías de la capacitación
Difusión de mensajes sobre el ahorro del papel - "No a las impresiones innecesarias" - "Comunicación electrónica" - "Escaneado de documentos"	Servicios Generales / RRRH / Comunicaciones	Servicios Generales / RRRH / Comunicaciones		X					X					X		Correo masivo / Directiva



**Residuos Sólidos**  
**Tabla 5. Programa de Ecoeficiencia para el componente Residuos Sólidos**

OBJETIVO	META(S)	INDICADOR	LÍNEA BASE	LOGRO
Fomentar el manejo eficiente de residuos sólidos en el MEF	Cumplir al 100% las actividades del Programa de ecoeficiencia para el componente residuos sólidos anualmente	% de actividades implementadas (N° de actividades implementadas / N° de actividades programadas)*100%	Necesidad de mejorar el manejo de residuos sólidos para la segregación y reciclaje	100% de las actividades del programa son implementadas

MEDIDA DE ECOEFICIENCIA	NORMA	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												EVIDENCIA		
			Año 2019				Año 2020				Año 2021						
			1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
Reporte de resultados de Ecoeficiencia de la disposición de Residuos Sólidos	DS 009-2009-MINAM (6°)	Servicios Generales	X	X	X	X		X	X					X	X		Reporte mensual
Implementar Políticas sobre la disposición de Residuos Sólidos		OGA	X														Directiva
Implementar puntos ecológicos en los diferentes locales del MEF		OGA/ Servicio Generales			X												Puntos Ecológicos instalados
Capacitación: Reciclaje y manejo de residuos sólidos		Servicios Generales			X									X			Registro de asistencia / Fotografías
Campaña: No uso de plástico de un solo uso		Servicios Generales			X						X						Fotografías
Manejo de residuos sólidos		Servicios Generales	X	X	X	X					X	X	X	X	X		Reporte
Manejo de residuos sólidos RAEE		Servicios Generales															Reporte



Combustibles y emisiones de CO2  
 Tabla 6. Programa de Ecoeficiencia para el componente Combustibles y emisiones de CO2

OBJETIVO	META(S)	INDICADOR	LÍNEA BASE	LOGRO
Optimización del consumo de combustibles en vehículos del MEF	Cumplir al 80% las actividades del Programa de ecoeficiencia para el componente combustible y emisiones.	% de actividades implementadas (N° de actividades implementadas / N° de actividades programadas)*100%	Necesidad de cuantificar y optimizar el consumo de combustibles y reducir la generación de emisiones	Más del 80% de las actividades del programa son implementadas
Reducir la generación de emisión en el MEF				

MEDIDA DE ECOEFICIENCIA	Norma	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												EVIDENCIA			
			Año 2019				Año 2020				Año 2021							
			1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim				
Reporte de resultados de Ecoeficiencia	DS 009-2009-MINAM (6°)	Servicios Generales	X	X	X	X				X	X	X	X				Reporte mensual	
Implementar Políticas sobre el consumo de combustible		OGA	X															Directiva
Elaborar estudio económico del potencial de cambio de combustible a ciertos vehículos de palacio a GNV o GLP		Servicios Generales / Área de Transporte	X															Informe
Capacitación: buenas prácticas de manejo		Servicios Generales / Área de Transporte												X				Registro de Asistencia / Fotografías
Promoción Oficina verde: Plantas de bajo consumo de agua en oficinas		Servicios Generales	X											X				Fotografías



## 10 MONITOREOS

- La Oficina General de Administración es la encargada de supervisar la ejecución de las actividades detalladas en el Plan de Ecoeficiencia.
- El Comité de Ecoeficiencia se reunirá para evaluar los avances del Plan de Ecoeficiencia y planteará posibles mejoras de ser necesario.
- Anualmente se revisará los logros del Comité de Ecoeficiencia y el cumplimiento del presente Plan para su reprogramación de ser necesario.

## 11 VIGENCIA

El presente documento, tiene vigencia para el periodo 2019 – 2021.

